

de trabajos forzados en el presidio de Melilla siempre que fueran los más duros y penosos, por cierto que el tal Pausas murió en prisión y se subastó su finca Lagar de la Moneda, la que fué comprada para salvarla y que fuera a sus herederos, por un distinguido carlista; don Mariano Esquivel, lo que denota el compañerismo que entre ellos tenían.

Manuel Calvo es juzgado por haber fracturado la puerta del Rincón y haber dado paso a los carlistas en unión de Francisco Lucena, a cada uno se le impone la suma de una multa pecuniaria y la pena de ocho años de cárcel que habian de cumplir en Melilla, mientras que a otros inculcados como eran JUAN MAESTRE, ANTONIO MUÑOZ, ANTONIO LOPEZ, FRANCISCO BENITEZ son condenados a cuatro años que habrían de pasar en la prisión de Málaga.

Juan Cepas sólo obtiene la pena de tres años de prisión en Málaga por haberse sumado a los revoltosos y una tal Micaela Calderón, por haber tremolado el estandarte faccioso, un año en la cárcel de mujeres cordobesa.

Vemos pues por este curioso documento que no fueron tantos ni tan unánime la acogida a la fracción carlista la que se le hizo en Córdoba. Téngase en cuenta que muchos carlista se fueron con la expedición y por desgracia también muchos isabelinos como porteadores de los equipajes y de las rapiñas que el General había ordenado requisar en Córdoba. Empaña la fama de este tan experto como hábil general estos pequeños detalles que en toda guerra civil son frecuentes, pues muy lejos de sus bases tenía que mantenerse sobre el terreno y su tropa, cuando llegó a Córdoba, estaba casi descalza y desarmada.

CENTENARIOS DE CORDOBESES ILUSTRES

EN EL CENTENARIO DEL ESCRITOR CORDOBES

Vicente de Los Ríos

I

Por José VALVERDE MADRID

El primer biógrafo de Cervantes es un escritor cordobés: don Vicente de los Ríos y en el día 2 de junio se han cumplido dos siglos de su muerte en Madrid en el año 1779. Pero no solamente es el autor de dicha biografía

y de un Análisis del Quijote, que encabezan la edición de la obra inmortal por la Real Academia, sino que era autor de un Tratado de Artillería, de un Discurso sobre los autores e inventores de Artillería, de una biografía de Villegas, el autor de las «Eróticas», genialmente tratado por Ríos y de muchas comunicaciones sobre Lucano y Horacio y otros temas en la Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que era uno de sus más trabajadores miembros de la etapa que allí estuvo.

Había nacido en Córdoba don Vicente de los Ríos en ese palacio tan bello que fue casa del Marqués de Benamejí, donde tenía su morada don Francisco José Gutiérrez de los Ríos, Marqués de la Escalonias, el día 7 de febrero de 1732, bautizándosele con el nombre de Diego y, al ser confirmado se le cambió en Vicente. Su padre era un poeta seguidor de Góngora y mecenas que costeara la publicación del Anfiteatro Sagrado, obra que resumía todas las intervenciones poéticas de las canonizaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao en el año 1727 y que dio a conocer una generación poética cordobesa francamente buena. Desde el año 1740 estaba el padre muy enfermo y de sus primeras nupcias con doña Mariana Narváez había tenido tres hijos pero su mayorazgo, Tomás, había muerto joven sin sucesión. De su segunda unión con doña Juana Teresa Galvez tenía a Vicente y dos hermanas suyas más. Destinado a clérigo fue enviado Vicente a estudiar a Sevilla donde enseguida destacó no solamente por su oratoria, sino por su fácil manera de escribir; así le tenemos académico de Buenas Letras con el carácter de honorario en el año 1752 y supernumerario al año siguiente. También por esta fecha es nombrado académico honorario de la Real Academia de la Historia.

Mas en el año 1756 muere su padre y era su deseo que no siguiera ni la carrera sacerdotal ni la de abogado que estaba estudiando en Sevilla y sienta plaza de cadete en el Regimiento de Dragones de Frisia, pasando a Cádiz a continuar estudios de Matemáticas y de ahí, ya ascendido a subteniente, pasa a intervenir en la Guerra de Portugal donde se destaca y el Conde de Gazola, que estaba por entonces organizando el Colegio de Artillería de Segovia, lo lleva en el cuadro de profesores que formara, uniendo ya su destino y dedicándose con preferente actividad al profesorado y enseñanza de los cadetes. No solamente escribe las obras que antes hemos mencionado sino una «Instrucción Militar cristiana para uso de los caballeros cadetes», pero no descuida la investigación de la vida de personajes literatos y son innumerables los escritos y cartas que dirige para ver si puede allegar documentos sobre la vida de don Miguel de Cervantes y Es-

teban Manuel de Villegas, sus dos grandes biografías. Mas Juan Antonio Pellicer se le adelantó y publicó muchos documentos que ya tenía sobre el inmortal alcaliano, Ríos, el que su obra no llegaría a ver publicada y solamente al año siguiente de su muerte fue publicada por la Real Academia.

Menéndez Pelayo califica a la obra cervantina de Ríos como la de un original, erudito y cultísimo artillero. Y es que nuestro autor ya recogió en el siglo XVIII los datos biográficos como se hace en las modernas biografías, contrastando una por una todas las nuevas adquisiciones documentales y publicándolas en un anejo de su obra. También en el «Análisis del Quijote» trata, no solamente de las cualidades de la acción de la obra, sino de los caracteres de los personajes, de los principios de su estudio, de las propiedades del estilo cervantino y de la moral.

Pero como nos dice el gran erudito Fernández de Navarrete, «el hado fatal que arrebató de entre nosotros a este digno historiador de Cervantes en una edad temprana, sin dejarle completar su propósito, le privó también de la satisfacción de ver publicada la parte que tenía concluida y frustró las lisonjeras esperanzas que la nación había formado de su ingenio y de su aplicación a las ciencias y a la literatura». Ya era en Madrid supernumerario de la Real Academia de la Historia desde el año 1764 y numerario desde el año 1772. Acudía puntualmente a las sesiones desde Segovia y en varias de ellas había esbozado su biografía de Cervantes y su «Análisis del Quijote».

En cuanto a su vida particular seguía soltero y acudía con mucha frecuencia a ver a sus tres hermanas que estaban en Córdoba en el Convento de Santa Cruz. Rehabilitó el título, que no había querido usar su padre, de Marqués de las Escalonias y fue cruzado también en las Orden de Santiago. Pleiteando en contra de otro gran literato, el Conde de Fernán Núñez, por los mayorazgos cordobeses que aquél sostenía eran suyos y no de éste, toma posesión, en el año 1776, al ganar el pleito, de los derechos de patronato del Convento de Santa Cruz de Córdoba. Ya era también capitán de los Reales Ejércitos y académico de la de Bellas Artes de San Fernando y socio de la Sociedad Patriótica de Granada. También era revisor o censor de la Real Academia de la Historia. Sintiendo morir hizo testamento militar instituyendo herederas a sus tres hermanas, Sor María Josefa, Sor Jacoba y Sor María de los Ríos. Poco antes había ascen-

did a teniente coronel, así que su carrera militar estaba llegando a su cumbre cuando muere.

Recordemos pues a este gran literato cordobés y genial biógrafo de Cervantes. Es la primera vez que en la historia literaria se transcriben las partidas de bautismo y defunción y así como la de casamiento y escrituras de dote y las de rescate de Argel del genial alcafiño. Una vez más, en un personaje cordobés se unen la pasión por las armas y las letras en el artillero y académico Vicente de los Ríos.

En el Centenario de Antonio Jaén Morente

II

Una tras otra se suceden las ediciones de la Historia de Córdoba de Antonio Jaén Morente. Desde el año 1921 fecha de su primera edición hasta la muy reciente de 1972 constituye el acervo bibliográfico más interesante para estudiar a Córdoba y a sus hombres. La dedico a la Real Academia de Córdoba y como el autor dice en su prólogo «No hay en muchos puntos de España un grupo tan selecto de conocedores de su ciudad y amadores de su preterita gentileza como el grupo cordobés. Cuantos son? Contadlos en la Academia cordobesa. Ahí estan todos. Ni uno más ni uno menos. Si falta alguno, iré». En cuarenta y cinco capítulos iniciados por la Córdoba romana y terminando en la contemporánea tenemos que destacar los referentes a la historia literaria cordobesa. Su nota bibliográfica es sensacional e insuperable. Una gran obra de las que pocas provincias pueden ufanarse de tener.

Don Antonio Jaén había nacido en Córdoba en el día 3 de febrero de 1879 y su partida de bautismo dice así «En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y obispado, a seis de febrero de mil ochomientos setenta y nueve yo don ANTONIO DAVILA presbitero, con licencia del señor don CANDIDO PORTERO DE LEMA, presbitero cura economo de la parroquia del sagrario de la santa Iglesia Catedral de Córdoba, bautice solemnemente en ella a un niño que nació el día tres de dicho mes y año a las ocho y cuarto de la noche, hijo legitimo de don MIGUEL JAEN Y DORADO, bautizado en la parroquia de santa Catalina de la ciudad de Sevilla y de doña Rafaela Morente, bautizada en esta en el Sagrario, de

edad de veintiseis años y casados en la misma, siendo sus abuelos paternos TOMAS JAEN Y MARCIAL natural de Elche provincia de Alicante y CESAREA DORADO Y CASANOVA, natural de Torrejón, provincia de Madrid y maternos JOSE MORENTE Y MESA y JOSEFA AUSTRIA y JAEN natural de Córdoba, se le puso por nombre Antonio Rafael Blas Nicolas de Jesús, fueron sus padrinos don ANTONIO JIMENEZ SIDRON soltero y doña ISABEL VALDES viuda de don ANTONIO PERALVO DEL ALAMO, natural de la Habana, a los que adverti el parentesco espiritual y obligación que por el contraen, siendo testigos Rafael Simón y JOSE DE LA ROSA solteros, naturales de Córdoba y ocupados en el servicio de este sagrario y para que conste extendi y autorice la presente partida en el libro de Bautismos de esta parroquia en la fecha arriba expresada. Candido Portero y Lema. Rubricada». Se conserva esta partida al folio 175 del libro 44 de los de Bautismos del Sagrario cordobés.

Muy joven Jaén oposito y obtuvo cátedra de Instituto y luego en nuevas oposiciones fue catedrático de Universidad pero prefirió seguir de catedrático de Instituto para no salir de su amada Córdoba. Ya antes había sido maestro en un pueblo sevillano del que escapó pues la vida se le hacía imposible. Las cátedras que obtuvo fueron Segovia, Sevilla y Córdoba siendo la fecha de la de la universidad de Sevilla la de 1 de junio de 1917. No contento con esto se hizo en pocos años abogado.

En 1921 es cuando publico el libro que le dió fama. Ya era académico de Córdoba y uno de sus asiduos asistentes a las sabatinas reuniones. Diputado republicano en el año 1931 fue nombrado presidente de la comisión parlamentaria para la investigación del triste asunto de Casas Viejas. Su labor fue asidua en el Parlamento y en la elaboración de la Constitución de 1931. En el año 1935 lanza la segunda edición de su historia de Córdoba muy ampliada, pero también escribe libros de Geografía e Historia de América y de su arte pues todo le tentaba para su afanes investigativos. Su precisión y prosa son magníficos. Gobernador Civil de Córdoba y de Málaga paso luego a la representación diplomática siendo ministro plenipotenciario en Lima, allí estableció una Exposición permanente de productores artísticos españoles, edito folletos de turismo de nuestro país y encargo un mapa nacional en relieve de gran tamaño. De septiembre de 1937 a mayo del 1939 fue ministro y consul general de las Islas filipinas. Pasó luego al Ecuador donde durante diez años desempeño una cátedra universitaria, después recorrió America del Norte dando

conferencias nada menos que en diodicho universidades americanas, sumando con decoraciones por donde mostraba su saber, así tenía la Cruz del Mérito del Ecuador, la del Sol del Perú y la Gran Cruz del Aguila Azteca de Méjico.

Y siempre en sus lecciones hablaba de Córdoba, recuerdo cuando dió una conferencia sobre el origen de la tesis de Monroe en un prieguense don Manuel Torres, sobrino del famoso Virrey Caballero y Góngora. Su saber en todas las ramas de la cultura le hacia ser venerado por donde pasaba. En Costa Rica se establecio últimamente y allí caso con doña Cristina Goicoechea Quiros el día 14 de julio de 1953. Volvió fugazmente a España pero antes de preparar su definitivo regresó a su amada patria le sorprendio la muerte el día 8 de julio de 1964. El Ayuntamiento cordobés presidido por don Antonio Guzmán y teniendo como teniente de alcalde a don Antonio Alarcón acordo rotular una calle cordobesa con su nombre, excelente pedagogo, orador tribunico, lleno de fuerza, como de el nos dice Cuenca Toribio es merecedor de la gratitud y el recuerdo de sus gentes, por cuyo progreso combatió con afan y sin pausa.

EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE

La Universidad de Huamanga

III

No fue solamente FRAY TOMAS DE SAN MARTIN el cordobés inolvidable fundador de la Universidad de Lima el único cordobés que fundara universidades en Indias, así tenemos otro cordobés; Don Cristóbal de Castilla y Zamora, Obispo de Huamanga quien en el año 1678 fundara la Universidad de Huamanga, donde era su noveno Obispo. Había en su diócesis muchos estudiantès que o bien tenían que ir a Lima a estudiar o al Cuzco, y las distancias, tan grandes en aquellos territorios, le impulsaron a una exposición al Rey con fecha 10 de marzo de 1678 en la que exponía la conveniencia de fundar una Universidad en Huamanga, ciudad entonces muy rica y próspera. Obtenida la venia real, en el año 1679 creó el Obispo, cuatro cátedras, una de Gramática, otra de Artes, dos de Teología, Prima y Visperas, cuyo profesor había de leer seis meses Moral y los otros seis

Dogmática. Dotólas con 800 pesos y 14 tiendas de su peculio personal más un censo de mil pesos donado por el cura de Tumbo. Un año después Carlos II, en 31 de diciembre de 1680, aprobó las constituciones universitarias, y el Papa Clemente XI nuevamente las aprobó. Nacido en Lucena en el año 1617 de familia noble e hidalga don CRISTOBAL DE CASTILLA se ha dicho que era hijo natural de Felipe IV, nada mas incierto; en el expediente de su ingreso en el Santo oficio que tan exigente era con los cuatro apellidos primeros del peticionario se decia claramente que era hijo de DIEGO CASTILLA, lucentino y María Zamora, prieguense. Estudió en el Colegio Real de San Miguel en Granada donde fué Lector en Leyes y Rector del mismo Colegio. Abogado de su Real Chancillería y Beneficiado de su Catedral, el Inquisidor Arce le nombró Fiscal del Santo Tribunal de Lima de donde pasó a Inquisidor. Clemente IX le nombró Obispo de Managua en el año 1668 y se consagró al año siguiente donde tomó posesión. Su labor pastoral puede compararse con la cultural de que antes hemos hecho mérito. Dos veces recorrió su diócesis, en la primera tardó nueve meses nada menos y seis en la segunda. Confirmó 30.000 indios bautizados. Descubrió tierras inmensas por el Río Marañón llegando a sitios en que jamás había llegado el hombre blanco siempre con su estandarte de la Fé enarbolado. Le acompañaron dos padres de la Compañía en su débil escolta uno de ellos, el P. Núñez, se despeñó, pues los montes que atravesaron eran de una gran altura.

En el aspecto diocesano tenemos que señalar que el Obispo Castilla celebró Sínodo en el año 1672 y en el mes de Junio con una gran asistencia de sacerdotes recordó el Breve de Inocencio X acerca de las facultades de los regulares. Y cuando todo parecía que iba a ser la sede definitiva del Obispo Castilla llega su ascenso para el arzobispado de Charcas a donde se dirigió en el año 1679 y donde se encontró el gran conflicto de la prestación personal de los indios de la Mita a las minas, cosa que, en combinación con el Virrey Lemos, trató de corregir aquella férrea disposición del Virrey Toledo de que cada indio cada siete años tenía que servir cuatro meses en la mina o pagar siete sueldos. Y en esta labor de dulcificación del indio le sorprendió en Charcas la muerte en el año 1682, dejando una estela de saber y simpatía entre todo el que lo trataba.

El Licenciado Ximénez de Quesada

Por José VALVERDE MADRID

El día 16 de febrero de 1979 se cumplen cuatro siglos de la muerte en Mariquita del Adelantado Gonzalo Ximénez de Quesada. Hombre de armas y de letras, como buen cordobés merece que la Real Academia proyecte la conmemoración de su Centenario con la debida anticipación y como aquella gran figura de la América hispánica se merece.

Todos sabemos que a partir de los estudios de don José de la Torre ya no se discute que sea granadino, sino cordobés. Nacido en el arrabal de la Fuensanta fue bautizado en la iglesia parroquial de Santiago en el año 1499, así que cuando murió contaba 80 años de edad. Era hijo de don Gonzalo Ximénez quien en la escritura de capitulaciones matrimoniales con su mujer Isabel Quesada, una de las cláusulas era que el suegro costearía la carrera de leyes en Salamanca a su yerno. Su padre ejerció la carrera de leyes en Málaga y en Granada donde fue juez de los Moriscos y abogado del Consejo. En el famoso pleito de los tintoreros de Córdoba que llegó a la Chancillería granadina ya el hijo era Licenciado por Salamanca y como tal defendió los intereses de un tío suyo, Jerónimo de Soria. Perdió el pleito y ésta fue una de las causas de que dejara la carrera y se dedicara a la vida aventurera en América. El padre murió en el año 1557 y dejó nueve hijos de los que Gonzalo era el segundo. Pero antes, en el año 1535 como tenía carrera, marcha en la expedición que estaba formando Pedro Fernández de Lugo, como Alguacil Mayor y Justicia Mayor. Lugo era el nuevo gobernador de Santa Marta y el que le encargó al año siguiente, de la exploración y conquista de la Tierra allende el río Magdalena con 600 infantes y cien caballos.

Esta expedición fue una de las más difíciles de toda la conquista española y demostró la valía en el terreno militar de Quesada. Tres años de conquista entre enemigos, aislado del resto de la expedición, en un paraje montañoso y abrupto, eleva a este militar cordobés al alto pedestal en que se ha colocado. Sólo una vez tuvo que tocar retirada y fue en Bosa cuando sus fuerzas mataron alcacique Zaqueempica, aunque luego volviera a tomar la iniciativa y derrotara a los miles de indios contra los que combatía.

En un paisaje muy parecido al de su amada Granada funda la ciudad de Santa Fé de Bogotá. Era el día 6 de agosto de 1538, pero al año siguiente llegaron Feddermanns y Belalcázar y se enzarzaron en lucha interna por el poderío de la zona y aquí aparece la labor diplomática de Quesada serenando los ánimos y como hombre de Derecho solicitando que se dirimieran sus diferencias ante la justicia de la Corte. También va a Madrid a solicitar la Capitanía General de la tierra que descubriera, encargando interinamente de mando a su hermano Hernán otra gran figura de la conquista en unión del famoso capitán Antonio de Olalla, el bujalanceño tan admirablemente biografiado por don Antonio Marín.

El viaje a Madrid de Quesada tuvo una dilación y es que se entretuvo en Granada saludando a sus padres y antes que él, llegó a la Corte el hijo de Lugo, denunciándole ante el Consejo de Indias por la muerte del cacique indio y otras extralimitaciones, así que cuando llegó Quesada, no solamente no obtuvo recompensa sino que se le sumarió y tuvo que pagar mil pesos de multa, cuando había dado a su rey una provincia y había realizado la proeza de conquista más grande de su tiempo.

Más al fin triunfa la verdad y es repuesto Quesada en su cargo de mariscal del nuevo Reino de Granada, recibiendo además una encomienda con tres mil pesos de renta. El recibimiento que se le hizo en Santa Fé fue apoteósico en el año 1548 y más tarde, en el año 1564, es nombrado Adelantado por toda la gran serie de victorias bélicas sobre el enemigo tanto interior como exterior. La única expedición militar que le salió fallida fue la de El Dorado en la que sufrió muchas bajas. La enfermedad que había contraído en la selva, la temida lepra avanza mucho en su cuerpo y decidió retirarse a Suesca. Allí en la quietud de su estancia sigue escribiendo pues ésta es la característica de nuestro paisano, que es ante todo un hombre de letras. Ya antes había compuesto durante su estancia en Europa el **Antijovio** que en muy pocos meses del año 1567 escribiera. Está dividido en 55 capítulos en los que defiende al César de los ataques de Paulo Jovio, obispo de Nancha y narra sus victoriosas batallas. Escrito en un gran castellano con multitud de refranes y dichos graciosos. Otra obra que escribe son sus **Ratos de Suesca**, los **Anales del Emperador Carlos V**, sermones para ser predicados en Semana Santa. **La relación de la conquista del Nuevo Reino de Granada** es otra obra de Quesada, como lo es el **Epitome** del que ha hecho una edición comentada recientemente Demetrio Ramos. Fernández de Ovido toma literalmente para su **Historia**

natural de las Indias muchas de las páginas de Quesada y otras del famoso **Gran Cuaderno** el que por desgracia se ha perdido, obra importantísima de nuestro paisano es la **Relación**, que se conserva en el Archivo de Indias en Sevilla. Por último diremos que su correspondencia ha sido publicada con la biografía de nuestro héroe por Enrique Otero Dacosta.

Hacia primeros de febrero de 1579, sitiéndose morir, redacta Quesada su testamento ordenando que en su lápida se ponga solamente «**Expecto resurrectionem mortuorum**», dice se le entierre en Santafé y añade que muere pobre y que debe mucho dinero. Fallece finalmente el día 16 de febrero de 1579 no dejando de su único matrimonio descendencia alguna que perpetuara su apellido, el de uno de los más gloriosos conquistadores españoles.